Montevideo, 26 de Abril de 2016

EXCMO. PRESIDENTE

DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

LIC. JORGE ENRIQUE TAIANA

S _____/_____D:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del Mercosur, a los fines de informarle, y por vuestro intermedio que se de aviso de carácter urgente al Plenario que preside, sobre la audiencia pública que la comisión llevara a cabo los días 8, 9 y 10 de Junio del corriente en la República Bolivariana de Venezuela.

En la fecha 25 de Abril del año en curso a las 15:25 hs. se reunió la Comisión y aprobó por unanimidad de los miembros presentes la realización de la audiencia pública en las fechas indicadas. A todo evento se adjunta copia del acta Nº 01/2016.

Realizo la presente comunicación con el objetivo de dar cumplimiento a los Artículos 76, 83 y 84 del Reglamento Interno del Parlamento del Mercosur.

Asimismo, solicito que se arbitren los medios Parlamentarios y administrativos para que la Comisión en pleno cuente con los recursos necesarios a fin de llevar a cabo dicha misión.

Por último, aprovecho la oportunidad para felicitarlo por su excelente desempeño en la gestión como Presidente de este Honorable cuerpo Legislativo, quedando a vuestra disposición para lo que considere oportuno.

Saludo a usted con mi consideración mas distinguida.

RECIBIDO
26 ABR. 2016
No. MEP/152/2016
Secretaría Parlamentaria

Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Parlamentaria del Mercosur Regional
Distrito Misiones

ACTA Nº 01/16

----------En la Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, en la Sala de reuniones N° 15, del Palacio Legislativo, Edificio José Artigas, sito en Av. de las Leyes s/n, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciseis, siendo las 15: 25 horas, se da inicio a la Reunión de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos, con la presencia de los siguientes parlamentarios: Cecilia Catherine Britto, Julia Perié, Maria Luisa Storani, Luis Claudio Romero, Jean Wyllys, Luis Sarubbi, Sebastián Sabini, Verónica Alonso, Dennis Fernández Solórzano, Adriana Pichardo Bello y Ramón López Colina.---------

----------Primer Punto: Toma la palabra la Sra. Parlamentaria Julia Argentina Perié, quien hace la apertura, presentación y mociona a la Diputada Cecilia Catherine Britto para el cargo de presidente de esta comisión.----------

----------Punto Dos:Se pone en consideración, lo que resulta aprobado por unanimidad.----------

----------Punto Tres: Hace uso de la palabra la Diputada Britto agradeciendo dicha nominación.----------

----------Punto Cuatro: Hace uso de la palabra la Diputada , representante de Venezuela Adriana Pichardo Bello dando su voto de apoyo a la presidencia y proponiendo para la vicepresidencia de esta comisión a Dennis Fernández Solórzano.----------

----------Punto Cinco:Toma la palabra el parlamentario por Uruguay Sebastin Sabini apoyando la moción a los cargos de presidencia y vicepresidencia, en el mismo sentido lo hacen los Diputados Verónica Alonso representante de Uruguay, Luis Sarubbi representante de Paraguay, Maria Luisa Storani, Luis Caludio Romero por Argentina y Jean Wyllys por Brasil. Quedando integrada la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos de la siguiente manera:

Cecilia Catherine Britto: Presidente. (Argentina)

Dennis Fernández Solórzano: Vicepresidente. (Venezuela)

----------Punto Seis: La Diputada Dennis Fernández Solórzano solicita a la mesa la realización de la Audiencia Pública en Venezuela para el día 08, 09 y 10 de junio.--

----------Punto Siete: Britto propone como próxima reunión de esta comisión para la fecha 23 de mayo en la ciudad de Montevideo.----------

----------Punto Ocho: Se le otorga la palabra a la diputada Adriana Pichardo Bello, quien da lectura a una carta que le fuera remitida por la ciudadana venezolana Ana Karina de Abreu quien reclama la tenencia de su hijo quien fuera llevado de forma ilegítima por su padre a la República Federativa de Brasil.----------

----------Punto Nueve: Diputado Sebastián Sabini solicita uma audiencia para la División de los Derechos Humanos y la Unidad Étnica Racial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, haciendo entrega a la presidencia de una nota al respecto. Se determina que serán recibidos el día 23 de mayo a las 10:00 horas por esta comisión.-------

----------Punto Diez: El diputado Jean Wyilys plantea el tema de la crisis política del Brasil, solicita el análisis de la situación por esta comisión; en defensa de la democracia.----------

----------Punto Once: Hace uso de la palabra el diputado Sebastián Sabini quien considera que la democracia hace a los Derechos Humanos y por lo tanto el tema Brasil no se debe soslayar en éste ámbito.----------

----------Punto Doce: Luego de las intervenciones de los diputados presentes sobre el tema planteado en la mesa por el parlamentario Jean Wylys se da continuidad a otros planteos.----------

----------Punto Trece: El diputado por Venezuela Ramón López Colina denuncia la violación de los derechos humanos en su país, la diputada Adriana Pichardo Bello pone en conocimiento sobre la situación de los presos políticos; entre ellos vários diputados. Presidencia requiere reenvie informe al respecto.----------

----------No habiendo más asuntos que considerar se da por finalizada la reunión siendo las 16:50 horas, con los mismos parlamentarios nombrados al inicio quienes rubrican al pie.----------

CLAUDIO A. ROMERO

María Luisa Storani
Argentina

CLAUDIO A. ROMERO

VENEZUELA

Jean Wyllys
Brasil